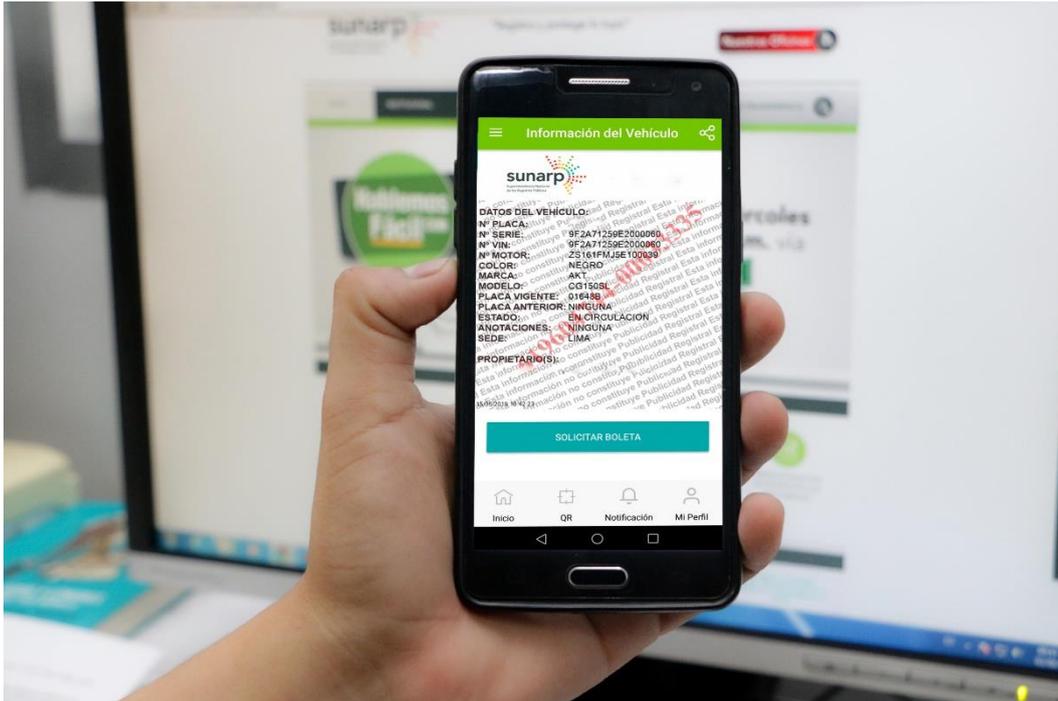


NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

De enero a abril 2019 este servicio gratuito absolvió más de 61 mil consultas por día.

GRACIAS A LA CONSULTA VEHICULAR DE LA SUNARP COMPRE SU AUTO CON TOTAL SEGURIDAD



- *Se puede acceder a este servicio gratuito a través de nuestra página web o mediante la APP Sunarp.*

De enero a abril del presente año, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) atendió, a través de los servicios gratuitos en línea y de la aplicación móvil APP Sunarp, un total de 7 millones 354 mil consultas vehiculares. Esto hace un promedio diario de 61 mil 283 atenciones.

De este total, un millón 688 mil 119 consultas se realizaron a través de la aplicación para dispositivos móviles APP Sunarp.

Como se sabe, este servicio de Consulta Vehicular se brinda con el fin que los usuarios conozcan los detalles de inscripción de todos los vehículos a nivel nacional y con ello, verificar y contrastar los datos del vehículo y de quien está realizando la operación, así como contrarrestar la comisión de actos ilícitos y delictivos que afectan la seguridad ciudadana y el patrimonio de los propietarios de los vehículos.

En el presente año los meses de marzo y abril fueron los más activos ya que registran 1'894,263 y 1'893,844 consultas respectivamente, sumando tanto las hechas por la página web como a través de la APP Sunarp.

En lo que respecta a las consultas vehiculares realizadas exclusivamente a través de la aplicación para móviles APP Sunarp estas llegaron, del 1 de enero al 30 de abril del presente año, a dos millones 832 mil 335. Esta cifra se desglosa en dos millones 660 mil 559 consultas a través del sistema operativo Android y 171 mil 776 mediante iOS.

Para descargar la APP Sunarp solo debe ingresar como criterio de búsqueda la palabra Sunarp en Play Store (para Android) y APP Store (para iOS).

Cualquier persona natural o jurídica, puede acceder al servicio de Consulta Vehicular, desde cualquier parte del mundo, los 365 días del año, las 24 horas del día, ingresando gratuitamente a: <https://www.sunarp.gob.pe/ConsultaVehicular/>. Para ello, solo debe tener el número de placa del vehículo a consultar.

Mediante este servicio gratuito, se podrá obtener la siguiente información de un vehículo:

- Número de placa antigua y nueva.
- Nombre del propietario del vehículo.
- Número de serie del vehículo.
- Número de VIN del vehículo.
- Número de motor del vehículo.
- Color del vehículo.
- Marca del vehículo.
- Modelo del vehículo.
- Titular del vehículo.
- Sede (Oficina Registral donde se encuentra inscrito el vehículo).
- Estado (aparece solo si el vehículo se encuentra con anotación de robo).

Cabe precisar que este servicio **no constituye publicidad registral**, pues es de carácter referencial. Si desea obtener mayor información del vehículo, puede acercarse a cualquiera oficina registral de Sunarp o utilizar el servicio de publicidad registral en línea, ingresando al siguiente enlace: <https://enlinea.sunarp.gob.pe/interconexion/webapp/extranet/Ingreso.do>

Santiago de Surco, 16 de mayo de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP